

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción en esta tarifa 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
 » 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
 » 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.
 Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Colegio médico de Avila

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos se convoca a los señores Colegiales para la elección de los vocales 1.º, 3.º, 4.º y 5.º, contador y depositario.

La votación tendrá lugar los días cuatro, cinco y seis del próximo mes de tres a seis de la tarde en el domicilio del Sr. Presidente, Estrada cinco. El escrutinio se verificará el último de los citados días a las seis de la tarde.

El Secretario,
 Zacarías Velázquez.

GRAJEA

Esto es para volverse uno loco. Voy a dejar de leer la prensa periódica, porque me temo va a dar al traste con todas mis convicciones científicas, si es que alguna tengo.

Ayer fué el sentido común, junto con el gramatical, quienes «fenecieron» a mano airada de un rotativo.

A la formalidad y seriedad de los hombres de barbas haya tiempo que les rezaron el «responso» los «seudoclerigos» Soriano y compañía.

Sentí como verse los cimientos de la ciencia, que nunca se equivocó, la matemática, cuando aquello de los 100.000 republicanos de la manifestación «al Sol... de Guadalajara». Pero que quince y trece sean treinta y nueve, ó veinte y cuarenta y dos sumen veintisiete, no lo había visto hasta hoy, momento portentoso del adelantadísimo siglo XX.

Y todo por arte y virtud... ¿de la reacción?

—Déjenme Uds. de «neos y reacciones». Estos viven tres siglos atrasados; todavía creen en Dios, en el alma, la conciencia, la ley, la obligación y la virtud, y con todas esas cosas no pueden hacerse «ciertas cosas», que parecen milagros, y son verdaderas «frescuras» de hombres «desaprensivos.»

Vayan Uds. contando las convicciones, que he perdido.

Yo tenía por cierto que las leyes de la naturaleza eran necesarias y solo podían sufrir suspensión, ó alteración de «Aquél», que las estableció, y que a todos los demás se remitían, y de nadie sufrían «imposiciones.»

Pues ahora resulta que para hacer milagros no es necesaria la Omnipotencia; basta la «frescura» de un anticlerical, ó la desaprensión de un «cacique», confirmada por un ministro de la Gobernación.

Ejemplos. En mi pueblo han votado en las últimas municipales seis acobiteros, doce cordeleros y el tambor y dulzaina del pueblo, estando aquellos vendiendo los artículos de su tráfico á once leguas de distancia y estos últimos alegrando con su música las fiestas de Zamarramala.

Veinte casos de «replicación», que han hecho «ozozobrar» una convicción. Las leyes de la naturaleza no son necesarias, sino «cubiletes dóciles» de cualquier pretidigitador político. Ya se acabó aquello «de ess» ni loco lo caliter.»

¡Si esto es para volverse loco!! Pues no paran ahí las «maravillas.» El tío Calahorra, albañil muerto hace la miseria de veintidós años, ha salido del sepulcro y «revocado» con su voto «personalmente» la fachada del acta del ministerial.

Todo por virtud de una orden del presidente de la mesa.

No vayan Uds. a figurarse que fué una «trampa» no: el tío Calahorra se presentó con la «paleta del oficio», digo «cédula», é identificó su persona.

Uds. saben cuántos habitantes tiene Madrid?

¿Quinientos mil? ¿Y qué es necesario para que todo el pueblo de Madrid emita su opinión?—Que cada uno de por sí diga, ó exprese, su pensamiento, acerca de la cuestión, que esté sobre el tapete.—

Pues según el *Imparcial*, el *Heraldo* y los demás de la cuerda, cuarenta mil son todo el pueblo de Madrid.

Se «atrofió» la convicción de que la parte no es el todo, y que el todo es mayor que su parte.

Ahora me explico perfectamente el por qué en el centro «reaccionario», en que estudié, nos prohibían leer periódicos. No querían los muy «neos profosores» que nos ilustráramos, para hacernos tragar la «monserga» de la exactitud de las matemáticas.

Si ahora cursara yo esa asignatura, ya le diría yo al ilustrado y bondadoso Profesor, que me la explicó, cuantas «son tres y dos.» Que me viniera con aquello de «omnia in número, et pondere et mensura dispositi.» No, señor; quien dispone y pesa y mide es cualquier Clemenceau.

En la Cámara francesa andan echándose la zancadilla Combes y el Presidente del ministerio. Amenazó éste que dimitiría inmediatamente, si la mayoría apoyaba una proposición, y realizada la votación resultó:

Votos en pró, sesenta y nueve.

Idem en contra, diez y seis.

El Presidente de la Cámara proclamó el resultado, diciendo que la proposición «había sido desechada» por una mayoría de siete votos.

La suma es siempre una cantidad

igual á la de los sumandos reunidos y la resta otra igual á la diferencia entre el minuendo y sustraendo, nos decía muy serio el Profesor de matemáticas.

¡Que atrasado andaba el buen señor!! Y que no es verdad eso de la igualdad de la suma á los sumandos, y de la resta á la diferencia entre los factores, lo demuestra el que en la Cámara popular del pueblo «más ilustrado» del mundo, solo protestaron tres ó cuatro «reaccionarios, momias» de los pasados tiempos de la ignorancia clerical. Los demás «vieron á vista de ojos» la exactitud del resultado.

**

Buena, pero buena le espera á Mañana en el próximo Octubre. Si siguiera mi consejo, no abriría las Cortes, porque Canalejas le va á volver loco con estas esplendosísimas elucubraciones traspirenaicas, cuya traducción trae entre manos, como á todos nos vuelve la prensa rotativa.

Desde hoy hago el propósito de no leer más que las Chiquilladas que el «Chico» le hace á Solórzano.

Pedron.

Maximas

Los anarquistas se erigen en intérpretes de los pueblos, como los falsos sacerdotes se fingen órganos de la Divinidad.

Los anarquistas en un tiempo se convierten en tiranos en otro, si logran ponerse al frente de los estados.

En la bonanza no olvideis el peligro; en el tiempo de paz no olvideis la anarquía.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una revista semanal del estado de la Bolsa, difícilmente puede ofrecer alguna novedad que traspase el reducido círculo de los lugares comunes, cuya repetición es constante en la mayoría de los casos.

Que la Bolsa sube, que ha bajado; que permanece quieta, pesada, estacionaria ó presenta alternativas. He aquí todo cuanto puede decirse que se halla al alcance de la común inteligencia de las gentes á quienes se dedica la información. Quédate para los profesionales cuanto se relaciona con las dobles los reports, las contrapartidas, y lo que constituye el argot especial de la especulación.

Por rara casualidad acontece un suceso extraordinario: entonces se produce el pánico en vista del rápido descenso de los fondos, y surgen las quiebras, las catástrofes bursátiles y las improvisadas fortunas á costa de los sacrificados. En la generalidad de las semanas y de los meses del año, los rentistas y los desocupados satisfacen cumplidamente sus curiosidades leyendo el extracto diario de la cotización oficial que publican todos los periódicos.

En la Bolsa de Madrid empezarán dentro de pocos días las forzosas vacaciones del verano. Ahora aprovechando la circunstancial benignidad de la temperatura reinante, se apura la materia para determinar algún de-

sequilibrio que favorezca los planes de los especuladores.

El Consejo de Ministros celebrado el lunes defraudó las esperanzas de los alcistas; al luchar con la persistente reserva en que se encierran los consejeros. Pudo saberse únicamente que el día 25 comenzaría el licenciamiento de tropas en todos los cuerpos que no hubieran recibido órdenes expresas en contrario.

Al siguiente día las declaraciones tranquilizadoras, atribuidas al Gobierno y al jefe del partido liberal, no bastaron para detener el impulso de las corrientes en sentido de la baja. Esperábase malas noticias respecto á los asuntos de Marruecos. En los días sucesivos hasta el viernes han seguido acentuándose las impresiones pesimistas, hasta el punto de producir un verdadero pánico.

Finalmente la Bolsa se reanima entrando en un periodo de franca reacción, iniciase el movimiento de alza y los fondos públicos vienen á quedar casi á la misma altura que la anterior semana, no obstante la proximidad de la liquidación con dos días de fiesta intermedios, que son causa de flojedad y de calma.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 86'65 y 87, cerrando á 86'95.

El Contado, en partida, se cotizaba el lunes á 87'90; posteriormente se ha publicado en partida á 86'45 y 86'25, volviendo á recuperar casi toda la pérdida con el cierre de 86'85. Los títulos pequeños acusan diferencias de dos enteros y quedan á 88.

El Amortizable al cinco por ciento descendiendo pasando de 101'55 á 100'90; el nuevo apenas es objeto de negociaciones: su último precio ha sido el de 96'30.

En los Bancos nacionales hay poco movimiento, observándose que la cotización del de España ha descendido cuatro puntos, cerrando firme á 460. El Hispano-americano queda á 149. Los demás establecimientos bancarios no se cotizan. En los extranjeros se distingue el del Río de la Plata cotizando á 473 y posteriormente á 486, con oferta de papel. El Central Mejicano pierde ocho puntos y se repone para cerrar á 502.

Los Tabacos también han sufrido bruscas alternativas: cotizábase el lunes á 406, bajaron el martes á 402; sucesivamente fué acentuándose el descenso hasta 392; el cierre de la semana se verifica al cambio de 93'75.

Las Azucareras han tenido un éxito en la suscripción de obligaciones verificadas el martes: quedan las acciones preferentes á 97'50; las ordinarias se sostienen en 35.

Los Altos Hornos se cotizan á 288. En el corro de los Francos no ocurre novedad apreciable: último cambio 9'25.

Las Libras á 27'54.

En el mercado de París el Exterior Español se cotizaba el lunes á 98'80, con pérdida de 10 céntimos respecto al cierre anterior, y ha continuado el descenso hasta 98'42 reaccionando á última hora hasta 98'45.

José M.ª de Arévalo.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA
 Distinguido señor y querido amigo: Mucho agradecería de su nunca desmentida amabilidad, se dignara insertar en el periódico de su digna dirección el adjunto suelto que firmado por D. Nicasio Velayos, apareció en *Heraldo Mercantil* el próximo

pasado sábado y que adjunto, así como la carta que me creó en el indudible deber de dirigir á este señor y que también le remito.

Es mi ánimo al recabar de su amabilidad este especial favor, dar ocasión de apreciar á los lectores de EL DIARIO, la singular cultura literaria del Director de *Heraldo Mercantil* y su extremada valentía, creyendo que á la par quedaría mi nombre en el lugar que le correspondía.

Gracias anticipadas del que con este enojoso motivo se reitera de usted muy afectísimo s. s. y amigo

Emilio Sánchez.

**

«A EL CHICO

Su merecido

Es incalificable el afán de El Chico al pretender molestar con sus ramplonas y torpes insidias, á todo aquel que no sea de su cuerda.

En sus dos últimas *chiquilladas* le ha tocado el turno á este «bueno» Director de *Heraldo*, que infrascrita estas líneas.

Yo si mi silencio no se interpretara torcidamente por aquel á quien me dirijo, es bien seguro que no le contestaría á tanta sandez é inexactitud.

Por ello me propongo responderle una sola vez desde estas columnas, pues si persistiese en tan insensata manía con respecto á mí, de hacer el mal por ser mal, me vería en la precisión de darle la contestación en la calle.

Sepa el necio escritorzuelo *meritísimo* periodista *Canónigo por oposición* don Emilio Sánchez (a) El Chico, que repugno los articulistas, que cual Ud. todo lo que hacen es largo, malo y pretendiendo pedantescamente ser gracioso; yo de vez en vez y siempre que el ego de granzido insultante lanzado por algún su colega, llega á esta redacción, escribo alguna cosita que no firmo, por razón del lugar que ocupa en el periódico.

Claro es, que á mí no me sorprende su extrañeza, por no ver mi firma en *Heraldo*; el *relativo* nocturno donde Ud. dá rienda suelta á sus mamarracherías, diariamente publica artículos luminosos y profundos de su Director... (Por no perder la costumbre siempre está Ud: torpe é inhábil.)

Si Ud. el tiempo que destina á conteccionar esas irrisorias y molestias elucubraciones, lo emplease en estudiar algún tratado de buena crianza, no cometería esas groserías de *regoldar* en visita, como hizo con repulsiva constancia el día que *tuve el honor* de conocerle, y el bien del prójimo ganaría mucho, *item más* que no sabría que es Ud. un *desahogante*.

Y por estas razones, precisamente, digo antes que debía haber no contestado; por saber cómo *las gasta*.

Por lo demás, y por lo que á mis informes profesionales se refiere, bien me consta que para censurarlos tenía que apelar al *error* consciente—su tan explotado procedimiento—, y que aquellos del tribunal de la inquisición, y las alusiones á cierto *testigo* le tenían que producir menos satisfacción, que el prolongado y asqueroso *regüeldo*.

No le sorprenderá el uso que hago de ciertas palabras y conceptos, al dirigirme á un ser tan *fino* como Ud., pues para *curiosos* buenos son....

Nicasio Velayos

Sr. D. Nicasio Velayos.

En el número 411 del periódico de su dirección he visto el artículo transcripto y por Ud. firmado, en el que sin razón suficiente que le autorice estampar mi nombre y apellido y me ofende en tal forma que los lectores sensatos de ambos periódicos sabrán debidamente calificar.

Sea jante agresión no pude creer

nunca que pudiera venir de una persona culta, de un caballero y del director de un periódico.

Respecto á lo que dice al Chico así como al Sr. Director de EL DIARIO ellos contestarán, si quieren, y de la manera que les plazca; pero en cuanto á los conceptos contra mí persona allí vertidos y de la forma tan poco correcta empleada, protesto con la energía del hombre honrado y de sacerdote, reservándome el derecho de acudir algún día á los tribunales si lo creyere oportuno, tanto para vindicar mi honor como para que Ud. en defecto de otros medios se reconociera en su falta.

Mi educación me impide contestar de la manera que se merecen los calificativos que emplea y muchas de sus arbitrarias aserciones, pues de hacerlo me rebajaría al nivel que Ud. en su artículo ha descendido y en el que jamás me encontrará.

Me llema *canónigo por oposición*, sin duda por haber hecho varias oposiciones á canongías, las que todas me fueron aprobadas y en algunas me otorgaron votos en la elección.

Suplico á los benévolos lectores me perdonen el que con gran repugnancia mía tenga que hablar de mí mismo, obligado para hacer entender al Sr. Velayos, que en nuestra carrera los ejercicios de oposición lejos de ser deshonorosos se consideran como méritos extraordinarios de que da fe nuestro Prelado en las testimoniales del que los haya practicado.

Además debo decirle que fui párroco y ahora Beneficiado por oposición.

El día que á mi vez por unos momentos estuve en su compañía en casa de unos muy amigos míos, no sé que faltara en lo más mínimo á las exigencias sociales que siempre he sabido guardar; apelo al testimonio de quien con nosotros estaban.

Pero lo que tengo perfectamente en la memoria es que nos habló usted de su padecimiento del estómago, y que pidió agua para tomar, como lo hizo, bicarbonato. Ud. bien sabe la indicación y efectos de esta medicina.

Si yo, falto desde luego de aptitud, alguna vez me hubiera dado ó me diera por emborronar cuartillas para escribir en periódicos, crea Ud. que siempre ante mis superiores y ante los tribunales reconocería, respondería y daría explicaciones de mis escritos, pero nunca provocaré ni admitiré la provocación para dar esas explicaciones en la calle; porque á la calle solo van los de la calle. Ahora, que igual ahí que en los periódicos, lo mismo ante mis superiores que ante los tribunales sabría de fenderse

Emilio Sánchez.

AIRES DE LA SIERRA

EL CRIMEN DE NAVARREDONDA

Continuación del anterior.—Orientaciones de Justo y la niña Filomena.—Hallazgo del dinero, alhajas y efectos robados.—Arma homicida.—Confesión y convicción de los reos.—Cómo se realizó el crimen.—Los autores del crimen.

Obedeciendo al plan concebido, redoblaron todos los trabajos, y, unos por acá, otros por allá; quién á éste, quién al otro consiguen arrancar al Justo Garcinuño manifestaciones que dieron gran luz.

De éstas resultó tener que recibir declaración á la niña Filomena Seijas, que primeramente se mostró ante el Juez con gran serenidad y resistió el largo y detenido interrogatorio con una astucia y cinismo, digna y propio del criminal más empedernido.

Pero no la valió ésto; tratada después hábilmente por el Alguacil Sr. Lorenzo á quien hizo insinuaciones importantes y acosadas más tarde por los Sres. Curiel y Cabezas, maestros en eso de interrogar, acabó por declarar de plano y decir cuanto sa-

bía que era todo, pues fué también autora del robo y testigo del asesinato.

Aun todavía seguían negando los autores Gregorio y María; pero continuando sus trabajos sin desmayar los que se habían propuesto aplastarlos con las pruebas, como así lo hicieron, el Teniente Curiel con los guardias Zamora y Calvo, recuperó 250 pesetas en monedas de plata y una media onza de oro, que la Victoria Horcajo había enterrado á dos kilómetros del pueblo. El mismo con el sargento Cabezas y el cabo Bernardo, la caja de alhajas robada, escondida en el hueco de una pared á extramuros del pueblo y la cual caja contenía las alhajas siguientes:

Un collar de oro con 28 granos afigranados con una cruz y enganchados con una cinta azul; la cruz tenía, en el centro, una estrella de pasta blanca y negra.

Unos pendientes de oro, bastante grandes en forma de calabacilla con lazos y dos estrellas blancas y negras en el centro, más dos campanillitas.

Otros más pequeños (inutilizado uno) también de oro y en forma de moreilla.

Un dije de oro con un ramo en una incrustación de pasta negra.

Un alfiler formando dos flores con hojas blancas y dos piedrecitas en el centro; este alfiler parece de doble inferior ó cobre.

Otro alfiler, de plata, en forma de C. con ocho piedrecitas.

Un pendiente suelto de pasta negra.

Un gajo de oro, forma de calabacilla; inservible y

Una cruz en forma de aderezo, al parecer de plata sobredorada.

El alguacil Sr. de Lorenzo, que tampoco estaba ocioso, recuperó otras 320 pesetas en el desván del Victor Seijas.

En fin, entre todos, recuperaron las demás cantidades, hasta la suma de 1 343 pesetas, y el arma homicida.

Es esta una gancha ó cayada gruesa, de hojearazo, blanca y lisa, sin nudos ni torceduras, de las que se usan mucho en el país.

Ante este cúmulo de pruebas y otras muchas que se escaparon á la vista del *reporter*, el Gregorio, que ya se confundía ante el Juez y éste le tenía anonadado, acabó por confesar y referir todo lo hecho. Fué aquel un momento solemne y de emoción vivísima, que seguramente no olvidarán ni el señor Juez, ni el Sr. Curiel, ni el Sr. Alegre.

Aun seguía negando la María que ignoraba todo esto y cuando el Juez la refirió hasta el detalle lo pasado, después de observarla y estudiarla antes, y la presentó todos sus compañeros y vió la confesión de éstos, se aplandó, confesó y no se si se arrepintió, pero lo deseo por ella.

Según lo que he podido informarme, pues no he visto los autos, por la versión pública, que no se me ha desmentido, se deduce de las declaraciones de todos, que el crimen se cometió del modo siguiente:

Desde hace próximamente dos años el Gregorio y la María, tenían madurado el proyecto de matar y robar á la tristemente célebre *Linda*, para lo cual trataron de contar con algunos colaboradores, que entonces no encontraron, entre ellos el Justo Garcinuño esposo de la María Moreno, que siempre se negó á ello y el Francisco el *Aceitero*, que tampoco aceptó y después ha prestado un buen servicio con su franca y categórica declaración y *«El Canchaleiro»* que era uno de tantos.

Por entonces también, recibió la Linda un anónimo avisándola del peligro, pero sin indicarle nombres, ni darle más detalles; y estando encargado de aquel puesto el sargento Cabezas, adoptó éste tan atinadas medidas, que mientras allí estuvo no pudieron realizar su funesto plan.

Pasó el tiempo y fué trasladado el sargento al puesto de la Fonda por necesidades del servicio y aprovechando, indudablemente, esta circunstancia y la de escoger una noche en que el Justo Garcinuño, que era y fué siempre un estorbo para ellos, por que se oponía, se fué por vino al Barranco ó al Barraco, (no lo afirmo, pero sí á uno de estos dos puntos), y en que el Bisillio Gamez, (a) Lindo, esposo de la víctima, pasaba la noche en Hoyuelos, donde estuvo, realizaron su proyecto, contando con la cooperación de Victor Seijas y Victoria Horcajo, esposa del Gregorio.

Para ello, se introdujo dentro del corral el Gregorio, armado de su garrote, aguardando á la víctima, que se hallaba de tertulia en la vecindad,

La María, el Victor y la Victoria, se apostaron, aprovechando un punto oscuro, en una callejuela próxima, esperando la ocasión de penetrar donde estaba el Gregorio, encargado del principal papel.

Ya bien entrada la noche, oyeron abrir la puerta de la casa donde la Linda se hallaba y decir á ésta, *«Hasta mañana, que descansen»*, y dirigirse á su casa; y al abrir la puerta de su corral y penetrar en él, el Gregorio, ya preparado y escondido detrás de la puerta, la dió tan tremendo garrotazo, que la derribó al suelo sin conocimiento.

En este instante entraron los demás, que lo observaban y se abalanzaron todos á la víctima para sujetarla, por si era menester y en ese momento entró la niña, que acaso por conversaciones oídas, presumió algo y quiso participar de la fiesta sin previa invitación. Es una alhaja esta prenda.

A los pocos momentos vieron que la Linda era ya cadáver y la dieron una media vuelta, sacándola las llaves de la faldriquera y procedieron al robo, cerrando la puerta del corral y quedando algún tiempo la María Moreno al lado de la víctima, por si ésta *resucitaba*. En esa *ceremonia*, la niña les alumbró con una vela puesta en un candelero de que ellos iban provistos y tuvieron buen cuidado en llevarse después, como lo hicieron con la gancha y cuando estaban registrando áreas y realizando su proyecto, pasaron por la calle unos mozos cantando, pues iban de ronda, que no se apercebieron de nada.

Realizado el crimen, salieron todos juntos y se fueron á casa del Gregorio donde se hizo el reparto de lo robado, que no fué, ni con mucho, lo que buscaban.

El Gregorio Moreno es hombre de unos cuarenta y tantos á cincuenta años, de regular estatura, moreno, enjuto, de buena complexión y de aspecto sinó repulsivo, nada simpático; es de malos antecedentes y anotado como sospechoso. Se muestra sereno y como queriendo disculpar su acción con la venganza de los tras tornos y de los perjuicios que, según él, le había ocasionado la Linda con sus negocios de usura desmedida.

La María Moreno es de unos cuarenta años pero algo aviejada, de buena estatura y simpática presencia; ha debido ser agraciada y robusta. Notablemente serena y cínica, fué la última en confesar. Se encuentra en cinta y *«dicen»* que padece ataques epilépticos. Digo, *«dicen»*, por que yo no la he visto ninguno y esos accesos hay quien los simula bien y si en realidad padeciera epilepsia, sería un pormenor importantísimo para la acusación ó la calificación de su delito. Lombroso, Mata y otros médicos-legistas, citan muchos casos de esos. Pero esto ni es para comentarlo por mí, ni para este lugar. Ofrece un estudio sicológico notable é interesante.

Victor Seijas es más joven, al parecer, que el otro, viudo y de antecedentes desfavorables; se le conoce en el país con el nombre de *«Vitanga»*.

Victoria Horcajo, esposa del Gregorio, también parece más joven que la María, pero más baja y más delgada. Esta, tal vez haya ido al crimen impulsada por su marido.

Filomena Seijas, hija del Victor es una verdadera precozidad criminal. De unos trece años de edad buena estatura, delgada, morena, con ojos negros, vivos, expresivos y grandes. A pesar de sus pocos años, es ya muy conocida por sus aficiones á la rapacería. Tiene todo el tipo y las trazas y ademanes de una gitana. Muy astuta, descarada y cínica. Es un verdadero asombro, por los instintos criminales que revela.

Tales son los cinco que confiesan ser los autores del asesinato y robo de la famosa Linda.

Terminada allí la misión del Juzgado, el señor Juez ordenó su traslado y conducción de los presos, con las pruebas de convicción y cuerpos del delito, á Piedrahíta, lo cual se realizó el domingo veinte en la forma que diré mañana, pues merece capítulo aparte y hoy ya es tarde.

Vega-Alberche

Ecos de Hacienda

A COBRAR

El día 1.º del próximo mes de Julio, quedará abierto el pago á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta provincia, los

que serán satisfechos en los días que se expresan á continuación:

Día primero.—Clases activas; Cruceros.

Día segundo.—Montepío Civil y Retirados.

Día tercero.—Montepío Militar, Remuneratorias y Jubilados.

Día cuarto Todas las nóminas sin distinción y Retenciones.

«El Diario» en los pueblos

AREVALO

Según rumores es muy fácil que el día de Santiago se celebre una corrida de toros á beneficio del Hospital de esta ciudad.

Se ha celebrado con gran solemnidad la función del Sagrado Corazón de Jesus.

Ayer se leyó la primera amonestación de la simpática señorita Agustina Colino, con el joven D. Julio Mateos.

Esta noche se celebrará una gran verbena en El Centro Instructivo con motivo de la fiesta de San Pedro.

El sábado celebró sus días el Escribano del Juzgado de primera instancia D. Francisco Guerra. Con tal motivo se vió sumamente concurrida la casa de dicho señor.

El corresponsal.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

A las cuatro de la tarde del sábado continuó la vista en juicio oral y público de la causa de que dábamos cuenta en nuestro número de dicho día, y que se seguía á dos vecinos del pueblo de San Miguel de Serrezuela.

Informó razonada y contundentemente el ilustrado teniente fiscal señor Alcón y su informe que fué acertadísimo, uno de los mejores que se han escuchado en esta Audiencia por el estudio concienzudo que acusaba de la causa, porque desprovisto de palabrería hueca é insustancial estuvo cuajado de razones y fundamentos sólidos é indestructibles.

Seguidamente informaron también las defensas á cargo de los ilustrados letrados Sres. Biquero y Velayos y previo un imparcialísimo y elocuente resumen del Presidente del Tribunal, digno Magistrado Sr. Pérez Rodríguez, el Jurado se retiró á deliberar emitiendo á poco, un veredicto de inculpabilidad para el Manuel á quien defendió el Sr. Biquero y de culpabilidad para el Custodio, á quien defendió el Sr. Velayos.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal solicitó la absolución para el primero y para el segundo la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de presidio correccional, con las accesorias, las costas, multa de quinientas pesetas é indemnización de seiscientas pesetas á los perjudicados y la sala dictó sentencia conforme en un todo con esta petición.

Un parricidio

El Ministerio Fiscal, relata el hecho en esta forma:

A las seis de la tarde del día 17 de Febrero de 1908, á consecuencia de unas palabras cruzadas entre Manuel de Pablo Barroso y su hijo Leoncio en el pueblo de Zapardiel de la Ribera motivado porque el primero trataba mal á su esposa, madre del segundo, el procesado acometió al Leoncio con una navaja causándole una herida incisa en la cara anterior de la pleura del codo del brazo derecho y que se complicó por haberse presentado gangrena y por haber interesado la arteria humeral con gran pérdida sanguínea y como consecuencia la anemia cerebral, cuya lesión si bien no era mortal de necesidad en los primeros momentos produjo la

muerte del Leoncio por consecuencia de aquellas complicaciones el día 5 de Marzo siguiente.

La defensa del procesado encomendada al letrado Sr. Hernández (D. Pablo), se conforma con lo relacionado, en cuanto al hecho, por el Fiscal y dice que no ser constitutivo del delito calificado por él y en el caso de que fuese autor lo sería de un delito de lesiones menos graves, con las circunstancias atenuantes 4 y 6 del artículo 9.

Practicadas las pruebas propuestas por las partes, el Sr. Fiscal insistió en sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas, la defensa la modificó en el sentido de apreciar además las atenuantes 7 del artículo nueve.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos. María Angeles González Golmar. Defunciones. Asunción Pastor Gutiérrez.

No hubo matrimonios. Día 27.—No hubo inscripciones. Matadero público.—Día 26. Se sacrificaron 4 toros, una ternera y 71 lanares. Recaudado por consumos 785'44 pesetas.

Día 27.—No se sacrificó ninguna res. Recaudado por consumos 819'49 pts.

NOTICIAS

Quando se dirigía á herrar una caballería el dependiente de D. José Arroyo, vecino de Montejo de la Vega, tuvo la desgracia de que aquella resbalase cayendo á tierra con el gineete, produciéndose éste ligeras contusiones.

El suceso produjo bastante alarma en el vecindario, por creerse en un principio de que el daño había sido mucho mayor.

La estación telegráfica y telefónica de Peñaranda, ha sido autorizada para celebrar conferencias con la de Flores de Avila, al igual que ésta lo hace con la de nuestra ciudad.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado Juez de primera instancia del partido de El Barco, nuestro querido amigo D. Aureliano Bragado.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebelde que sean con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

En las primeras horas de la noche del miércoles último, fueron sorprendidos por la benemérita, en Montejo de la Vega, unos quinilleros que se dirigían á Donhierro con objeto de robar una caballería.

En el acto de la detención fueron registrados, ocupándoles la Guardia civil una barra, un cuchillo y una navaja de grandes dimensiones.

Ha llegado á esta ciudad, con objeto de pasar la temporada de verano, el catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, D. Luciano Clemente Guerra.

Ayer, terminado el ejercicio de la novena que con gran solemnidad se ha venido celebrando estos días por el Apostolado de la Oración y en la parroquia Iglesia de Santo Tomás, salió la grandiosa procesión del Sagrado Corazón de Jesus, recorriendo las principales calles de la población y viéndose sumamente concurrida de sus socios, en la que formaba buen número de caballeros.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Esta noche saldrán para Madrid, nuestros queridos amigos D. Federico y D. Manuel Sánchez.

Ha llegado á ésta con el fin de pasar la presente temporada, ilustrado catédrico de la Universidad Central, D. José Olózaga, acompañado de su distinguida familia.

Venta

En precio módico de un proyecto para un salto de agua en el río Corneja, jurisdicción de Navacepedilla de Corneja, y los derechos adquiridos para la concesión del mismo.

La altura del salto útil, es de 22 metros y 56 centímetros y el presupuesto para las obras es muy económico.

La Administración de este periódico indicará quién puede facilitar toda clase de informes.

En el Boletín oficial de hoy, se inserta una importante circular del Delegado regio de Pósitos, y las listas de concejales y mayores contribuyentes de los Ayuntamientos de San Bartolomé de Bejar y La Para.

Han sido denunciados ante el Juez municipal de Piedralaves, los vecinos de aquella localidad Gregorio Alvarez, Hilario Martín y Angel García, por haberles sido ocupada una pistola de dos cañones á cañal uno, sin tener la correspondiente licencia para usarlas.

La benemérita se ha incautado de una escopeta que usaba el vecino de Casavieja, Celestino Jiménez, á causa de no estar provisto de licencia para ello.

La afortunada administración de Loterías número 2, continúa pagando premios todos los sorteos.

En el último celebrado han correspondido 500 pesetas.

Reyes Católicos (antes Comercio) 35

Según recientes manifestaciones de Edison, dentro de poco la ciencia podrá facilitar al cultivador los medios de enriquecer sus terrenos por medio de nitrógeno del aire.

Los nombres con que la Infantita ha sido inscrita en el Registro son: Beatriz, Isabel, Federico, Alfonsa, Eugenia, María, Teresa y Bienvenida.

Se vende ó alquila

La casa de la calle de Zendera número 8; consta de tres pisos y el bajo el que tiene grandes locales con cuevas aparentes para comercio, almacén, café, etc. etc.

Para informar en la misma, principal derecha, de diez á una y de tres á seis.

Se ha agravado la enfermedad que venia padeciendo la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Juan Aguirre.

Sinceramente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Esta mañana ha visitado al señor Gobernador civil una Comisión de los taberneros multados ultimamente por infracción del descanso dominical con objeto de pedir al Sr. Quiroga Velarde les fueran condonadas dichas multas, siendo denegada su petición.

El que tenga el pié deforme y desee su esbeltez vaya á que se le reforme San Segundo, Alcazar diez. Inmenso surtido en calzado de todas clases.

Ayer en el tren de la tarde, ha regresado de su excursión, el Sr. Gobernador civil, con el señor L. Vázquez Garnica. Los señores Abarea y Alday, siguieron para Santander.

El Sr. Quiroga ha visitado los Ayuntamientos de Las Navas, Navalperal y Peguerinos.

Casa de Bayo y Rico

Ofrece á su numerosa clientela aceite superior nuevo á 70 céntimos el medio litro, idem añejo especial á 75

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de El Tiemblo, e vecino de Cebrosos Santos Mateos Sánchez, por pescar con cartuchos de dinamita en el río Alberche.

En el gobierno civil han sido entregadas varias armas blancas recogidas por la Guardia civil á transeuntes y vecinos de algunos pueblos de esta provincia, por carecer de licencia para usarlas.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y Droguerías.

Al vecino de Pedro Bernardo; Alejandro González, le ha sido ocupado por la benemérita un puñal de grandes dimensiones.

La Guardia civil ha detenido á Francisco Martín San Segundo, vecino Sanchorreja, por haberle sorprendido en el término de Balbarda, cazando con lazo.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACIOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Con objeto de pasar en esta ciudad la temporada de verano, han llegado las familias de D. Dionisio de Miguel D. Agustin de Vega y señora Viuda de Agut.

El Juzgado de Arenas instruye sumario por muerte violenta de Zaccarias Garcia Plasencia, hallándose detenido el presunto autor.

Se alquila un bonito piso amueblado, y muy fresco en la calle de Vallespin núm. 9, bajo.

El Juzgado de esta capital, instruye sumario contra un sujeto llamado Satunino Egidio Pascual, por haber entregado un billete del Banco de España de 50 pesetas falso, á Vicenta Ruiz, vecina de Valdecaesa, al pagarla una vaca que la compró en la feria que se está celebrando en esta ciudad.

Con objeto de acompañar á su distinguida familia, que se propone pasar en nuestra ciudad la temporada veraniega, ha llegado á Avila nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. don José Martínez Agulló, Director general del Tesoro público.

El Sr. Agulló visitó esta mañana al Delegado de Hacienda, D. Gustavo Alvarez, en cuyo despacho oficial fué cumplimentado por todos los Jefes de las distintas dependencias de la Delegación.

Mañana ó pasado regresará á Madrid el Sr. Agulló y tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan volverá á Avila para pasar una corta temporada al lado de su familia.

El día 1.º de Julio próximo á las once de su mañana, se venderán en pública subasta en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital, las armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva.

En la Gaceta de ayer, se publica la anunciada convocatoria al Cuerpo de Telégrafos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador, el farmacéutico de Langa, D. José de Luque.

Pérdida

Lentes en estuche de piel se gratificará si lo exige á la persona que los entregue. Reyes Católicos, 23, Comercio de Juan Molina.

Nuestro estimado amigo D. Eugenio Picón, nos escribe desde La Horcajada, rogándonos hagamos pública la expresión de su gratitud hacia cuantas personas le han significado sus sentimientos con motivo del fallecimiento de su hija Mercedes.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Por el Juzgado de Arenas de San Pedro, se está instruyendo sumario contra Francisco N. (a) Purrano, por haber tratado de entrar en la casa de Magdalena Trigos, descerrajando la puerta: contra Ildefonso Tenajillo vecino de Villarejo, por lesiones cuyo hecho tuvo lugar en la tarde del 20 del actual.

También instruye sumario por daños causados á una caballería de la propiedad de Manuel González, vecino de Serranillos.

Herniados; ver el anuncio 4.ª plana ¡Podemos curaros!

A la persona que se la hayan extraviado unos lentes, contenidos en un bolsillo de cuero, puede presentarse en la Redacción de este periódico, donde se la hará la entrega de los mismos.

Por el Juzgado de Cebrosos, se instruye sumario por estafa, á un súbdito austriaco, por el procedimiento llamado del entierro, contra Patricio Segovia y José Saiz, vecinos de las Navas del Marqués y Madrid.

El Juzgado de Arévalo se halla instruyendo sumario por disparo y lesiones á Francisco González y González, vecino de Fuente el Sauz, y residente en el pueblo de Constanza.

El exceso de original de actualidad, nos impide poder insertar nuestra acostumbrada información postal Del interior y del Extranjero.

Conferencia telegráfica

Madrid 28 (16'00)

Alcalde de Avila

Mañana será firmado el nombramiento de Alcalde de esa ciudad á favor de César D. Jiménez Arenas.

Consejo de ministros

A las nueve empezó el Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, terminando á las dos de esta tarde.

A la entrada manifestaron los ministros que únicamente se ocuparían del despacho de expedientes de trámite.

Fué aprobado un expediente del Ministerio de Fomento creando la Junta de obras del puerto de Avilés.

A pesar de las negativas de los Consejeros asegúrase que se trató de la cuestión de Marruecos.

El Sr. Ferrandiz dió cuenta de su viaje á Cádiz.

Se ha comentado la duración del Consejo al que se atribuye importancia.

Firma Real

S. M. el Rey ha firmado un decreto jubilando al catédrico de la Universidad de Zaragoza, D. José Robert.

De regreso

Los Sres. Azcárraga y Dato han regresado de la Granja á esta Corte.

El Sr. Dato emprenderá muy en breve su viaje á Suiza.

El Rey en Segovia

Acompañado del Archiduque Federico, ha visitado S. M. el Rey la Academia de Artillería.

El Archiduque elogió con entusiasmo la marcialidad de los alumnos.

El cadaver de Barrio y Mier

Ha llegado á Verdeña el cadaver del ilustre hombre público D. Matías Barrio y Mier.

Su paso desde Cervera del Rio Pisuerga á dicho pueblo, ha sido presenciado por un gentío inmenso.

BOLSA

Madrid 28 (17'00)

Fondos públicos	Precedente	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	86 85	86 90
Idem id. fin de mes ..	88 95	87 15
Amortizable 5 por 100.	101 20	101 30
Acciones		
Banco de España.....	460 00	462 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	393 00	492 00
Resineras.....	00 00	000 00
Cambios		
Francos.....	109 35	109 50
Libras esterlinas.....	00 00	27 57
París		
4 por 100 exterior....	98 50	98 80

Presse Nouvelle.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29.—Martes. Fiesta de guardar. Santos Pedro y Pablo Apóstoles, San Marcelo Mr., Siro O., María viuda y Barita V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas solemnísimas y misa á música con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras sigue la novena de Reparación, se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco rosario, sermón, novena, cánticos y Reserva.

En San Pedro fiesta á su titular con misa y sermón. Por la tarde completas.

En Santo Tomás sigue el mes del Sagrado corazón.

En Santo Tomás, Mosen Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat en el convento de Gracia.

El oficio divino y Misa son de los Santos Apóstoles con rito doble de 1.ª clase con Octava y color encarnado.

SANTORAL

Día 30.—Miércoles. Santos. La Conmemoración de San Pablo, Marcial O., Cayo Pbro, y León subdiácono, Basilides Mr. y Lucina (discípula de los Apóstoles) y Emiliana Vs. y mártires.

CULTOS

En la S. A. I. C., Reparadoras, Santo Tomás, Soterraña y Mosen Rubi los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación en la Madres ó en San Vicente.

El oficio divino y misa son de San Pablo, con conmemoración de San Pedro y de la Octava de San Juan, rito doble mayor y color encarnado.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Saturnino Benito.

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

Almacenes de Enrique del Campo

Calle de Belén, 4 al 10.—MADRID

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañoneras.—HIERO Sueco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—Fuelles de fragua.—ALAMBRE de espino para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galvanizados cónicos para Pararrayos.

PIDANSE CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

KAISER

Ha recibido esta casa, un completo y variado surtido en el ramo de Joyería y Platería.

Ultimos modelos en medallas de oro. Relojes de pared estilo inglés, despertadores fantasía y de viaje.

CUBIERTOS PLATA DE LEY Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

En objetos de fantasía hay verdaderas preciosidades.

Relojes extraplano y de repetición en oro y plata.

Kaiser

TALLER DE MÁRMOLES DE

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, duplicado, Avila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias DE

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.º derecha.

MINIATURA PEKA

A todo comprador de un alfiler de señora, idem de caballero, dije, cadena pulsera, etc., etc.; mandando su retrato se le hará una miniatura peka, para dicho objeto que compre, perfectamente iluminada la miniatura peka, sin más gasto que el del objeto comprado en la Relojería y Platería de la calle de los Reyes Católicos 33. Se hacen toda clase de composturas en relojería y platería.

ANTONIO CORDERO

Se vende

Por poco dinero y á pagar en plazos, juntas ó separadas 14 fincas con 81 obradas de tierra de labor, pinares y prado, radicantes en término de Tiñosillos: informará con los títulos de propiedad á la vista en Avila, calle de Madrid número 7, Esteban Vadillo.

AVILA.—Tip.º de Sucesoras de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Paro Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL.

Grau Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sebpre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Balneario de Liérganes

(Santander.) Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesajá y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frato. En Villatoro, J. Carrión.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA

Zalamea, 11. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela para. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLSIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

¡ PODEMOS CURAROS !



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DE DR. M. P. CALDEIRO

REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____

Calle _____ Núm. _____

Pueblo _____

Provincia _____

¿Desea boletín de medidas? _____

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuito y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pidase boletín de medidas.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.